



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0002449/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones, se tramitan las designaciones interinas / licencias de los docentes pertenecientes a la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra B, que se dicta en el primer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

El informe emitido por el Área de Recursos Humanos de la Facultad a fojas 81 de las actuaciones.

El visto bueno de Secretaría Académica de la Facultad, el despacho favorable de la comisión de asuntos académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar interinamente en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (C.110) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra B, que se dicta en el primer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social desde el 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la Licenciada Sabrina Emilse Bermúdez (Legajo 34254).

ARTÍCULO 2: Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) de la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra B, que se dicta en el primer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social desde el 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS 1222/14, a la Licenciada Sabrina Emilse Bermúdez (Legajo 34254).

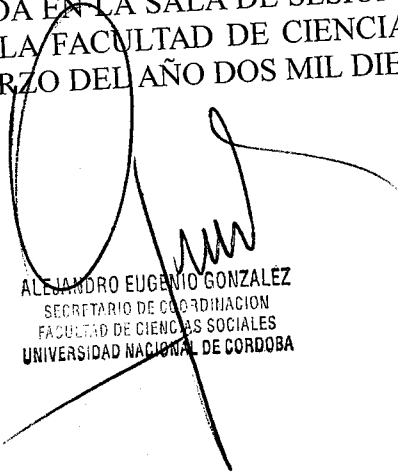
ARTÍCULO 3: Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra B, que se dicta en el primer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social desde el 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, o antes si la Lic. Sabrina Bermúdez se reintegrara a sus funciones, a la Licenciada Marianela Grasso (Legajo 49795).

ARTÍCULO 4: Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra B, que se dicta en el primer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social desde el 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la Licenciada Cintia Nieves Nin (Legajo 46540).

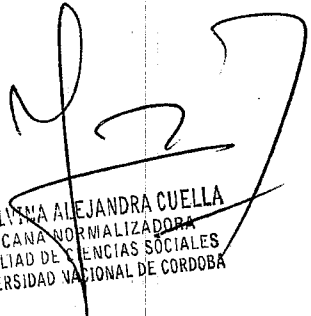
ARTÍCULO 5: Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra B, que se dicta en el primer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social desde el 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, o antes si el cargo se proveyera por concurso, al Licenciado Lucas Matías Herrera (Legajo 51726).

ARTÍCULO 6: Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 7: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

51